



Duro Felguera, S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley de Mercado de Valores, hace pública la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Junta General Ordinaria de Accionistas de DURO FELGUERA, S.A., celebrada en 2ª convocatoria el día 27 de junio de 2023, ha adoptado por mayoría de voto superior al 96%, los siguientes acuerdos:

- 1.1.** Aprobar las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) y los Informes de Gestión de Duro Felguera, S.A. y de su Grupo Consolidado con sus sociedades dependientes, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022.
- 1.2.** Aprobar el Estado de Información No Financiera Consolidado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022, que es parte integrante del Informe de Gestión Consolidado.
- 1.3.** Aprobar la aplicación del resultado que consta en las Cuentas Anuales del ejercicio 2022.
- 2.** Aprobar la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2022.
- 3.** Aprobar con carácter consultivo, el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros correspondiente al ejercicio 2022 y el Informe sobre Política de Remuneraciones del Consejo en el trienio 2024-2026.
- 4.** Aprobar el nombramiento de Auditor externo.
- 5.** Delegar en la Presidenta y en el Secretario del Consejo de Administración, para que, sin perjuicio de las delegaciones incluidas en los anteriores acuerdos, procedan a ejecutar y en su caso subsanar los acuerdos.

Jesús Sánchez Lambás.

Secretario No Consejero del Consejo de Administración